

CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A.

BOLIVIA 211 Y 5 DE JUNIO P.O. BOX 10810

TELEFONOS: 2445212 2445227 FAX: 24-7668

GUAYAQUIL - ECUADOR

ALA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONTROL INTERNACIONAL DEL ECUADOR C.A.

De acuerdo con la designación de Comisario que me hiciere la Junta General Ordinaria de Accionistas, informo que lo cumplida con la disposición de la Ley de Compañías, en especial en la parte pertinente del Artículo # 231, respecto a mi opinión de la Administración, del Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018 debo manifestar lo siguiente:

- La Administración de la Empresa ha sido manejada de acuerdo a los Estatutos y a las regulaciones del Directorio.
- El Libro de Actas de la Junta General y el Libro de Accionistas, se encuentran conforme a las disposiciones de la Ley y Reglamentos que exige la supervisadeza de Compañía.
- La gestión de la correspondencia de los Libros Contables: Bienes y Valores de responsabilidad ante terceros se conservan de acuerdo a normas de control interno y de las disposiciones legales.
- Tras de efectuar las pruebas correspondientes entre los libros Contables, el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, al 31 de Diciembre del año 2018, muestra que la Compañía ha tenido Ingresos por un valor de \$ 703.238,73 que una vez considerados los gastos Operacionales y Financieros, la Empresa ha obtenido una Utilidad Neta por un valor de \$ 51.065,33.
- De acuerdo a lo anteriormente aranzado, concluye manifestando que el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral corresponde al Ejercicio Económico del año 2018, muestra la realidad financiera así como la gestión Operacional y Administrativa de la Compañía.

A continuación:

Ing. Com. ALBERTO J. FLORES CASTILLO
COMISARIO